



ACTA SESION ORDINARIA Nº 013/2015

Fecha	Martes 7 de Julio de 2015
Lugar	Salón Consejo Regional Atacama
Hora	15:00 hrs. Primera citación 15:15 hrs. Segunda citación
Presidenta Consejo Regional de Atacama	Sra. Amada Quezada Araya
Secretario Ejecutivo	Sr. Carlos Fernández Jopia

Consejeros Titulares		Asistencia
01	Alegría Olivares, Roberto	Sí
02	Castillo Julio, Javier	Sí
03	Cid Versalovic, Sofía	Sí
04	Del Portillo Godoy, Yasna	Sí
05	Ghiglino Pizarro, Fernando	Sí
06	López Rivera, Marcos	Sí
07	Madero Santana, Francisco	Sí
08	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
09	Muñoz Lagos, Wladimir	Sí
10	Quezada Araya, Amada	Sí
11	Reyes Cuello, Manuel	No
12	Rojas Tapia ,Rodrigo	Sí
13	Ruíz Valenzuela, Luis	Sí
14	Santana Castillo, Juan	Sí

A.- Citación:

La Sesión Ordinaria N° 013/2015 fue enviada vía correo electrónico a todos los Sres. Consejeros el día jueves 02 de Julio del 2015.

B.- Excusas por inasistencia:

Consejero Manuel Reyes Cuello (**Presento Licencia Médica Legalizada ante Notario**)

C.- Aprobación de Acta:

Sesión Ordinaria N° 11/2015 realizada el 16 de junio 2015

Sesión Ordinaria N° 12/2015 realizada el 23 de junio 2015

Acuerdo N° 1 (13 Consejeros presentes)

Aprobar por unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria N°011/2015 de fecha 16 de junio de 2015.

D.- Correspondencia recibida:

1. Ord. N° 794 de Jefe de División Administración y Finanzas, informa sobre medidas a considerar referente a oficio Circular N° 16 de fecha 14 de Abril de 2015.
 2. Ord. N° 572 de Intendente de la Región de Atacama informa sobre Reuniones de revisión de inversión para el Plan de Construcción Nueva Atacama.
 3. Ord. N° 575 de Intendente de la Región de Atacama, Responde a solicitud del Secretario Ejecutivo, de antecedentes relacionados a la ejecución de la iniciativa "**Conservación Mantenimiento Vial Comuna de Vallenar**".
 4. Ord. N° 553 de Jefe de División análisis y control de gestión, informa avance físico de iniciativas de inversión del FNDR en ejecución al 31 de mayo de 2015.
 5. Ord. N° 567 de Jefe de División Análisis y Control de Gestión, envía Cartera FNDR-FRIL de Emergencia 2015.
 6. Ord. N° 601 de Intendente de la Región de Atacama, envía lista de la Comisión Resolutiva de la Glosa Deporte y Cultura para aprobación.
 7. Ord. N° 605 de Intendente de la Región de Atacama, solicita pronunciamiento del Consejo respecto a Bases Concursables del Proceso de Inversión FIC año 2015.
 8. Ord. N° 613 envía Programa de Fomento Productivo para enfrentar situación de emergencia post catástrofe 25M.
 9. Ord. N° 150 de SEREMI de Gobierno, envía Acta de Evaluación realizada por la Comisión Evaluadora Regional, con el fin que sea sancionada por el Consejo Regional de Atacama.
 10. Ord. N° 568 de Jefe de división y Control de gestión, envía documento a petición del presidente de inversiones sobre IDI "conservación de calles y vías Vallenar"
-

E.- Tabla de la Sesión:

En virtud a lo extensa de la tabla, la Presidenta del Core, consejera Amada Quezada junto con saludar a los presentes, solicita a los señores consejeros ser breve en sus intervenciones, de manera tal de poder abordar todos los puntos.

1. Presentación de los Alcaldes de Chañaral y Diego de Almagro, Héctor Volta e Isaías Zavala, sobre los Planes Reguladores Comunales

El Alcalde de Diego de Almagro Isaías Zavala se refiere a la situación de abastecimiento de agua potable en la comuna, luego de la catástrofe del 25 de marzo que afectó a gran parte de la región de Atacama. Explica que dentro de la crisis se ha normalizado el abastecimiento de agua con camiones aljibe provenientes de Copiapó como de Chañaral. No obstante, para paliar la emergencia se está construyendo una aducción hacia Montandón y desde Montandón hacia La Ola de Codelco, quien proporcionará a partir del 31 de julio, 19 litros por segundo, para poder contar con 10 horas de suministro diario y a partir del 31 de diciembre esta situación estaría normalizada.

Respecto del alcantarillado señala que tienen un 98% resuelto, sin embargo les falta la planta de tratamiento. Hoy se está vertiendo el agua al río, esperan que se normalice luego esta situación. Por otro lado, lamenta que no haya existido una mayor coordinación con respecto a la ayuda que se ha entregado durante esta crisis, cita como ejemplo la entrega de viviendas sociales, las cuales se instalaron sin el respectivo saneamiento básico, como son los baños.

Del mismo modo, informa que como municipio invirtieron 230 millones de pesos para reponer la postación de alumbrado público que se cayó producto del aluvión. Otros 230 millones de pesos que aprobó el Consejo Regional para la pavimentación en el sector donde se instalaron las viviendas de emergencia. Un total de 35 millones de pesos para limpiar y sacar el barro de la escuela Sara Cortés. Le preocupa que les llegue menos subvención, porque no tendrán como pagar los sueldos de los profesores de los colegios y esto no es por responsabilidad del municipio, sino por la catástrofe. Plantea hacer los esfuerzos para ingresar esos recursos a las arcas municipales.

Por último, el alcalde Zavala se queja de la mala coordinación que ha existido por parte de las autoridades de los diferentes servicios para canalizar la ayuda y paliar esta emergencia. Los daños durante esta emergencia suman 5 mil 700 millones de pesos, de los cuales hay 2 mil 800 millones financiados y faltan 2 mil 900 por financiar.

Respecto al plano regulador manifiesta que los profesionales del Minvu asistieron recién a la comuna para informar cómo incluirán éstos y otros temas en el plano regulador.

En relación a la presentación que hizo el alcalde, la Presidenta del Core, consejera Amada Quezada señala que ellos como consejeros han sido testigo de la situación que vivió y está viviendo Diego de Almagro, porque ellos han estado en terreno no sólo en esta comuna, sino en todas las localidades afectadas. Se compromete a gestionar con las autoridades la celeridad y pronta construcción de esta comuna que fue muy afectada por esta catástrofe, entiendo las necesidades que tiene la comunidad.

El consejero Rodrigo Rojas en su calidad de presidente de la comisión Fiscalización y Jurídica aprovecha la ocasión para destacar el trabajo que están haciendo el municipio de Diego de Almagro para superar la emergencia. Señala que como comisión han estado realizando visitas a las respectivas provincias con el propósito de conocer en terreno el desarrollo de las obras y proyectos y dentro de las próximas semanas les corresponderá visitar la comuna de Diego de Almagro como Chañaral para conocer las necesidades que tienen ambas ciudades.

El consejero Marcos López opina que se debiera trabajar algunos proyectos con mayor atención según las necesidades. Por otro lado, sería importante saber qué pasa con el aporte del Ministerio de Hacienda para resolver algunos problemas, porque en este minuto se está trabajando sólo con los recursos FNDR.

Por su parte, el consejero Francisco Madero señala que dentro de toda esta catástrofe e inversión que se está destinando para la reconstrucción de Diego de Almagro echa de menos el aporte de las empresas que se están instalando en el territorio de la comuna. Se pregunta cuál será la contribución que hará el privado a esta gran inversión pública que está realizando el privado para parar Diego de Almagro y hacer una comuna pujante.

El alcalde de Diego de Almagro agradece a los consejeros la invitación y que hayan podido escucharlo.

2. Presentación de la Elaboración del Plan Regional de Turismo, expone el Director Regional de Turismo

Este punto se abordará a continuación del tema 3 de la tabla en atención a la presencia de los dirigentes del transporte público.

3. Resolución de la Comisión de Inversiones, en referencia a los temas tratados en su última reunión.

La Presidenta del Core, consejera Amada Quezada junto con saludar a los dirigentes del transporte público ofrece la palabra a la consejera Yasna Del Portillo para que de lectura del acta de la comisión de Inversiones.

La consejera Yasna Del Portillo, en su calidad de secretaria de la comisión de Inversiones da lectura al siguiente acuerdo: *“Acuerdo N°1.- La Comisión de Inversiones con la asistencia de sus siete integrantes, viene a proponer al Pleno del Consejo Regional, dar su aprobación al Programa Renovación de vehículos para la locomoción colectiva de acuerdo al siguiente cuadro:*

PROGRAMA RENOVACIÓN

Renovación para el transporte de micros por un total de \$ 240.000.000, distribuidos en 80 millones para los años 2015 – 2016 – y 2017.

<i>Renovación de Taxis Colectivos por 830 millones 100 mil pesos, distribuidos en los años</i>	<i>\$</i>	<i>237.750.000</i>
<i>2015</i>	<i>\$</i>	<i>277.350.000</i>
<i>2016</i>	<i>\$</i>	<i>315.000.000</i>
<i>2017</i>	<i>\$</i>	

Total para el Programa de Renovación \$ 1.070.100.000”

Respecto de la propuesta de la comisión de Inversiones, el pleno del Consejo adopta el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 2 (13 Consejeros presentes)

Aprobar por unanimidad el “Programa de Modernización del Transporte Público Mayor y de Taxis Colectivos”, también denominado “Programa de Modernización”, según Decreto Supremo N° 210 de fecha 10 de junio de 2015, por un monto total de \$ 1.070.100.000, que corresponden a \$ 240.000.000, para el programa de renovación de buses y \$ 830.100.000 para el programa de renovación de taxis colectivos.

Un segundo acuerdo que da a conocer la secretaria de la comisión de Inversiones, consejera Yasna Del Portillo dice relación con el Programa Transferencia Mejoramiento Operación de Micros y pequeños empresarios del transporte público y escolar de la región de Atacama, cuya Unidad Técnica es SERCOTEC, Código BIP 30409326 por un monto de \$ 1.098.000. En la votación se inhabilita el consejero señor

Wladimir Muñoz, señalando que es dueño de taxis colectivos y además tiene parientes que también son propietarios de taxis colectivos.

Acuerdo N°3 (13 Consejeros presentes)

Aprobar el Programa de Fomento Productivo para enfrentar la situación de catástrofe, denominado "Programa Transferencia mejoramiento operación de micro y pequeños empresarios del transporte público y escolar de la Región de Atacama", cuya unidad técnica es SERCOTEC, código BIP 30409326, por un monto de M\$ 1.098.000.-

Votación:

A favor : 12 votos

Se inhabilita: 01 (Consejero: Wladimir Muñoz por presentar un conflicto de interés, por lo que se inhabilita tanto para la discusión como para la votación del programa).

La consejera Yasna Del Portillo da a conocer el Acuerdo N°3 de la Comisión de Inversiones, el cual dice relación con el programa de Presupuesto del Gobierno Regional FNDR 2016. "La reunión participación de sus siete integrantes, ratifica la votación de la Comisión de Régimen Interior realizada el día 16 de junio 2015, para recomendar al Pleno del Consejo Regional dar su aprobación al Presupuesto Gobierno Regional FNDR año 2016 por M\$ 81.815.572, presentado por el Jefe de Presupuesto Roberto González".

La Presidenta del Core, consejera Amada Quezada llama a votación, adoptándose el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 4 (13 Consejeros presentes)

Aprobar por unanimidad el Proyecto presupuesto Gobierno Regional de Atacama F.N.D.R. Año 2016, presentado por el ejecutivo.

Continuando con la lectura del acta de la Comisión de Inversiones, la consejera Yasna Del Portillo da a conocer el Acuerdo N°4, "La Comisión de Inversiones, realizada diversas reuniones, visitas y consultas, viene a recomendar al Pleno del Consejo Regional dar su aprobación al Proyecto Mantenimiento y Conservación de vías y calles de Vallenar.

La consejera aprovecha la ocasión para agradecer a los integrantes de la comisión Jurídica y Fiscalización, la disposición para trasladarse a la provincia de Huasco, donde realizaron el trabajo que les permitió dar la aprobación a este proyecto. Hace hincapié en las modificaciones y certificado que entregó el Serviu para que se pueda aprobar este proyecto.

El consejero Juan Santana señala que dentro de las observaciones que hizo el Serviu existen algunas contradicciones que sería importante aclarar. Cita textual "los 61 proyectos se encuentran aprobados, bajo la condición que previa a la licitación las bases administrativas, especificaciones técnicas y plazos preparados para los efectos sean revisados y aprobados por el departamento técnico del Serviu. A su juicio la primera línea se contradice con la segunda línea.

Por su parte, el jefe de división del Gobierno Regional Williams García explica que dentro de las condiciones establecidas para la licitación es la revisión de los proyectos y eventualmente iban a participar también como contraparte del municipio para la elaboración de las bases administrativas de la licitación.

La consejera Yasna Del Portillo continúa con la lectura del acta, dando a conocer las condicionantes para aprobar este proyecto:

a.- Deben estar ingresadas a la Secretaría Ejecutiva las respuestas a las observaciones señaladas al SERVIU, antes del Pleno del día martes 07 de julio 2015.

b.- En caso que la licitación resulte mayor que el marco que se apruebe, 5 mil millones de pesos, operará el sistema de bajar partidas, lo que informará la División de Control y Análisis de Gestión.

Respecto de la propuesta de la comisión, el consejero Rodrigo Rojas manifiesta su molestia, porque según dice, una vez más pierden una importante oportunidad que este tipo de proyectos sea analizado por todos los actores relevantes. Le molesta que no se les haya invitado a la última reunión de la comisión de Inversiones donde se tomó la decisión de recomendar la aprobación de este proyecto, del cual ellos también eran parte importante en la discusión, por tanto se abstendrá de la votación para que en futuras ocasiones se tenga en consideración el trabajo importante que desarrollan otras comisiones.

Sobre el particular, el consejero Wladimir Muñoz explica que al momento de trabajar el suplemento no tenían un marco referencial, por tanto al no contar con un marco comparativo se estableció, según el análisis y las partidas presupuestarias, que el máximo sería 5 mil millones de pesos. Por tanto esa fue la propuesta y lo que se presenta a aprobación del pleno. No obstante sugiere hacer dos votaciones, una sería no exceder los 5 mil millones y la otra acceder a este cuadro comparativo y aprobar los 5 mil 600 millones.

A juicio del consejero Marcos López que se vote mantener el acuerdo de fondo, pero que ser modifique el monto.

Luego de algunos comentarios al respecto, la Presidenta del Core, consejera Amada Quezada somete a votación la propuesta de la comisión de Inversiones, adoptándose el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 5 (13 Consejeros presentes)

Aprobar proyecto "conservación de calles y vías, Vallenar" código BIP 30222422-0 por un monto de \$ 5.689.302.519. Con las observaciones presentadas por la comisión de inversiones, a saber:

- a) Estar ingresadas las respuestas a las observaciones
- b) En caso de que el proyecto salga más caro se optara por bajar las partida

Votación:

A favor 12 votos

Abstención 01 votos (Consejeros: Rodrigo Rojas).

El alcalde de Vallenar Cristian Tapia agradece a los consejeros la aprobación de este suplemento, teniendo en consideración las complicaciones que ha presentado este proyecto, pero que a través de estos recursos podrá salir adelante. La reunión de Vallenar permitió sincerarse y establecer relaciones de trabajo. Agradece al jefe de división Willians García y su equipo, al Serviu y el compromiso es hacer las cosas bien.

Presentación de la Elaboración del Plan Regional de Turismo, expone el Director Regional de Turismo

El Director Regional de Turismo Daniel Díaz, explica que se quiere construir un nuevo Atacama a partir de la perspectiva del turismo, reconociendo los atractivos en las diferentes comunas de la región. En base a un catastro se definió fortalecer el parque Pan de Azúcar con recursos de la Subsecretaría de Turismo. Paralelamente se está

INTERVENCIONES 2015 DIRECCIÓN REGIONAL DE TURISMO ATACAMA MEDIDAS RE EMPRENDE ATACAMA

- Fortalecimiento Parque Pan De Azúcar.
- Promocion y Difusion Turistica

- Programas Sociales
- Política Regional De Turismo.

PROYECTOS 2015

- Pmdt Pir Alto Del Carmen y Llanos De Challe.
- Programa Estrategico "Qhapac Ñan".
- Zona De Interes Turistico.
- "Riqueza Cultural Y Patrimonial Minera" Producto Mina San José.

CONGRESO NACIONAL ASOCIACIÓN CHILENA DE EMPRESAS DE TURISMO

- GORE
- Municipalidad de Copiapó
- Asociación de Turismo de Atacama
- AG. Atacama Sur, Provincia del Huasco
- Corporación de Turismo sustentable, Prov. Chañaral.
- Agrupación de Guías.

Trabajaremos en una "Carta de Navegación" participativa, en donde los principales actores del desarrollo regional actúen como contraparte técnica, direccionando el trabajo y resultados obtenidos.

IDEAS PRIORIZADAS AL CORTO PLAZO, POR PROVINCIA

	COPIAPÓ	CHAÑARAL	HUASCO	Total general
REDES EMPRESARIALES	3	12	3	18
SEÑALETICA TURISTICA	1	7	8	16
DESARROLLO DE SITIO WEB DEL DESTINO	5	4	4	13
SUBSIDIO PARA INVERSIÓN EN TURISMO	4	4	5	13
CAPACITACIÓN EN CONCIENCIA TURÍSTICA	3	3	5	11
LIMPIEZA DE MICROBASURALES	3	6	2	11
MESAS PÚBLICO PRIVADAS	3		8	11
DESARROLLO DE ARTESANIA IDENTITARIA	2	6		8
OFICINA DE TURISMO ACCESOS A LAS COMUNAS	3	2	3	8
PLADETUR POR PROVINCIA	1	4	3	8
ENCUENTRO DE OPERADORES Y SS TURISTICOS	4	3		7
PONER EN VALOR EL CAMINO DEL INCA		6	1	7
CICLOVÍA	3	2	1	6
CAPACITACIÓN FUNCIONARIOS MUNICIPALES	1	2	2	5
CAPACITACIÓN HOSPITALIDAD Y CALIDAD DE SERVICIO		4	1	5
CAPACITACIÓN TURISMO COLEGIOS	1	1	3	5
DESARROLLAR LOS DOMINGOS DEL TURISTA LOCAL			5	5
DESARROLLO DE PRODUCTO CON IDENTIDAD ATACAMA		4	1	5
DESARROLLO RUTA PATRIMONIAL ARQUEOLÓGICA		5		5
ENCUENTRO DE TURISMO PROVINCIAL	1	4		5
NORMALIZACIÓN DE FLAMENCO		5		5
OTEC VIRTUAL		5		5
TOUR GASTRONOMICO	1	1	3	5
CAMPAÑA PROMOCIONAL	1	2	1	4
EVENTOS PARA ATRAER TURISTAS (CONCURSOS, EXCURSIONES, ETC)	1		3	4
FERIA MUNDIAL DE LA FLORA DESERTICA	1	3		4
MUSEO PROVINCIAL	2		2	4
SUBSIDIO PARA TRANSPORTE TURISTICO		4		4
CONCURSO FOTOGRAFICO REGIONAL		3		3
DESARROLLAR TURISMO CULTURAL RURAL			3	3

IDEAS PRIORIZADAS AL CORTO PLAZO, TOTAL REGIÓN

	COPIAPÓ	CHAÑARAL	HUASCO	Total general
REDES EMPRESARIALES	3	12	3	18
SEÑALETICA TURISTICA	1	7	8	16
DESARROLLO DE SITIO WEB DEL DESTINO	5	4	4	13
SUBSIDIO PARA INVERSIÓN EN TURISMO	4	4	5	13
CAPACITACIÓN EN CONCIENCIA TURÍSTICA	3	3	5	11
LIMPIEZA DE MICROBASURALES	3	6	2	11
MESAS PÚBLICO PRIVADAS	3		8	11
DESARROLLO DE ARTESANIA IDENTITARIA	2	6		8
OFICINA DE TURISMO ACCESOS A LAS COMUNAS	3	2	3	8
PLADETUR POR PROVINCIA	1	4	3	8
ENCUENTRO DE OPERADORES Y SS TURISTICOS	4	3		7
PONER EN VALOR EL CAMINO DEL INCA		6	1	7
CICLOVÍA	3	2	1	6
CAPACITACIÓN FUNCIONARIOS MUNICIPALES	1	2	2	5
CAPACITACIÓN HOSPITALIDAD Y CALIDAD DE SERVICIO		4	1	5
CAPACITACIÓN TURISMO COLEGIOS	1	1	3	5
DESARROLLAR LOS DOMINGOS DEL TURISTA LOCAL			5	5
DESARROLLO DE PRODUCTO CON IDENTIDAD ATACAMA		4	1	5
DESARROLLO RUTA PATRIMONIAL ARQUEOLÓGICA		5		5
ENCUENTRO DE TURISMO PROVINCIAL	1	4		5
NORMALIZACIÓN DE FLAMENCO		5		5
OTEC VIRTUAL		5		5
TOUR GASTRONOMICO	1	1	3	5
CAMPAÑA PROMOCIONAL	1	2	1	4
EVENTOS PARA ATRAER TURISTAS (CONCURSOS, EXCURSIONES, ETC)	1		3	4
FERIA MUNDIAL DE LA FLORA DESERTICA	1	3		4
MUSEO PROVINCIAL	2		2	4
SUBSIDIO PARA TRANSPORTE TURISTICO		4		4
CONCURSO FOTOGRAFICO REGIONAL		3		3
DESARROLLAR TURISMO CULTURAL RURAL			3	3

	TOTAL GENERAL
REDES EMPRESARIALES	18
SEÑALETICA TURISTICA	16
DESARROLLO DE SITIO WEB DEL DESTINO	13
SUBSIDIO PARA INVERSIÓN EN TURISMO	13
CAPACITACIÓN EN CONCIENCIA TURÍSTICA	11
LIMPIEZA DE MICROBASURALES	11
MESAS PÚBLICO PRIVADAS	11
DESARROLLO DE ARTESANIA IDENTITARIA	8
OFICINA DE TURISMO ACCESOS A LAS COMUNAS	8
PLADETUR POR PROVINCIA	8

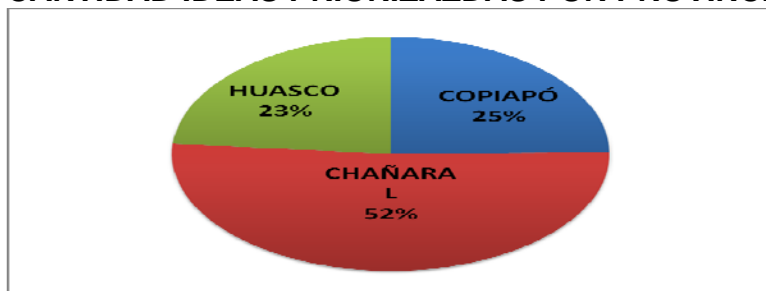
IDEAS PRIORIZADAS AL MEDIANO PLAZO, POR PROVINCIA

	COPIAPÓ	CHAÑARAL	HUASCO	Total general
CICLOVÍA	3	9	4	16
EVENTOS PARA ATRAER TURISTAS (CONCURSOS, EXCURSIONES, ETC)	2	5	5	12
PONER EN VALOR EL CAMINO DEL INCA	1	10	1	12
SEÑALETICA TURISTICA	5	3	4	12
CAPACITACIÓN EN CONCIENCIA TURÍSTICA	4	2	4	10
CAPACITACIÓN TURISMO COLEGIOS	2	4	4	10
CAPACITACIÓN DE GUIAS TURISTICOS	4	5		9
FIESTA COSTUMBRISTA	1	2	5	8
OFICINA DE TURISMO ACCESOS A LAS COMUNAS	2	2	4	8
PLADETUR POR PROVINCIA	1	2	4	7
SUBSIDIO PARA INVERSIÓN EN TURISMO	1	3	3	7
CONCURSO FOTOGRAFICO REGIONAL	1	5		6
DESARROLLAR TURISMO CULTURAL RURAL			6	6
FERIA MUNDIAL DEL DESIERTO DE ATACAMA	1	5		6
MESAS PÚBLICO PRIVADAS	4		2	6
MUSEO PROVINCIAL	3		3	6
CAPACITACIÓN FUNCIONARIOS MUNICIPALES		4	1	5
CAPACITACIÓN HOSPITALIDAD Y CALIDAD DE SERVICIO			5	5
FORTALECER DEPARTAMENTOS DE TURISMO		5		5
INVERSIÓN EN MIRADORES			5	5
CAPACITACIÓN HOSPITALIDAD Y CALIDAD DE SERVICIO		2	2	4
CONCURSO GASTRONÓMICO		4		4
DESARROLLAR INNOVA ATACAMA			4	4
DESARROLLO CIRCUITO DEPORTE ACUATICO	2	2		4
DESARROLLO DE SITIO WEB DEL DESTINO	1	2	1	4
DESARROLLO DE TURISMO DE NAVEGACIÓN BORDE COSTERO	2	2		4
DESARROLLO REGATA	2	2		4
FERIA MUNDIAL DE LA FLORA DESERTICA		4		4
FLEXIBILIZAR CRITERIOS DE FOMENTO		4		4
NODO DE TURISMO POR PROVINCIA			4	4

	COPIAPÓ	CHAÑARAL	HUASCO	Total general
CAPACITACIÓN EN CONCIENCIA TURÍSTICA	1	1	3	5
PROYECTO PASAR DE DESASTRE AMBIENTAL A CIUDAD SUSTENTABLE		4	1	5
CICLOVÍA	2	2		4
PLADETUR POR PROVINCIA		3	1	4
PLAYA NUDISTA		4		4
CAPACITACIÓN TURISMO COLEGIOS	1		2	3
DESARROLLAR TURISMO CULTURAL RURAL			3	3
CAPACITACIÓN DE GUIAS TURISTICOS	2			2
DEFINIR DISEÑO ARQUITECTURA PROVINCIAL	1	1		2
DESARROLLAR INNOVA ATACAMA			2	2
FERIA MUNDIAL DEL DESIERTO	1	1		2
INVERSIÓN EN CENTRO GASTRONÓMICO DE PROVINCIA		2		2
MUSEO PROVINCIAL	2			2
PROYECTO RESCATE PATRIMONIO FERROVIARIO	2			2
REBAJA DEL IVA PARA FOMENTO TURISMO		2		2
REGULARIZACIÓN BORDE COSTERO		2		2
AGRUPAR INSTITUCIONES PUBLICAS	1			1
BICICLETAS PÚBLICAS	1			1
CAMPAÑA TURISMO ASTRONÓMICO		1		1
CAPACITACIÓN EN TERRENO COLEGIOS Y			1	1

ALUMNOS DE TURISMO				
CAPACITACIÓN EN TURISMO (CARRERA)	1			1
CAPACITACIÓN FUNCIONARIOS MUNICIPALES		1		1
CREACIÓN DE ZOIT	1			1
CREACIÓN DE ZOIT CAMINO DEL INCA		1		1
DESARROLLAR CAMPO DE DUNAS COMO ATRACTIVO TURÍSTICO		1		1
DESARROLLO RUTA PATRIMONIAL ARQUEOLÓGICA		1		1
EVENTOS PARA ATRAER TURISTAS (CONCURSOS, EXCURSIONES, ETC)		1		1
FERIA MUNDIAL DE LA FLORA DESERTICA		1		1
FOMENTAR ASOCIATIVIDAD CON ESTUDIANTES		1		1
FOMENTO DE PROYECTO RSE		1		1

CANTIDAD IDEAS PRIORIZADAS POR PROVINCIA



PRÓXIMA ACTIVIDAD

JORNADA DE TRABAJO SECTOR PÚBLICO Y REPRESENTANTES PROVINCIALES SECTOR PRIVADO REGIÓN DE ATACAMA

Fecha: 8 de julio 2015

Horario: 09:30 a 13:00 horas

Lugar: Hotel Chagall, Copiapó

Objetivo: Realizar una jornada de trabajo con los actores públicos del territorio, y representantes privados, con el fin de implicar a los servicios y gobiernos locales para la puesta en marcha de la política y programas estratégicos.

Finalmente señala que a partir de este trabajo se sacará el plan público privado a desarrollar en común.

Respecto del tema, la Presidenta del Core, consejera Amada Quezada señala que ésta es la instancia propicia para dar la opinión del Consejo sobre la política de turismo para la región de Atacama. A su juicio, éste es un trabajo bastante bueno y dentro de lo que se requiere para esta política que se está levantando para la región.

El director de Turismo aclara que esta política de turismo no necesariamente está asociada a recursos del Core, sino que puede ser apoyada y desarrollada con aporte de diversos sectores.

El secretario ejecutivo, Carlos Fernández aprovecha de manifestar que en el punto final de la tabla se procederá a sancionar la autorización respectiva para los consejeros que estén interesados en participar en la jornada.

Para el consejero Francisco Madero es imperativo un trabajo conjunto con los alcaldes de todas las comunas de la región, porque no es posible que no exista una preocupación y cuidado por los hitos turísticos de la región. Tampoco existe la señalización adecuada de estos hitos turísticos, por tanto los turistas no tienen cómo llegar a estos lugares, que además están llenos de basura.

Por su parte, el consejero Juan Santana se suma a las palabras del consejero Madero y considera importante y necesario que el Consejo Regional destine parte de sus recursos al turismo. También, cree que este diseño de turismo que se quiere elaborar sea incorporado por todos los organismos y servicios como una hoja de ruta

en el desarrollo de sus actividades. Sugiere preparar y presentar a este Consejo Regional un programa de desarrollo turístico para la región que contemple el fortalecimiento de la actividad misma y a la vez sea una herramienta que potencie las actividades que se llevan a efecto.

A juicio del consejero Wladimir Muñoz en la región de Atacama se han estado realizando acciones aisladas, sin ninguna planificación que potencie el turismo regional. Le preocupa también que dentro de esto se tomen decisiones erradas que afecten los hitos turísticos, citando como ejemplo la decisión de autorizar la instalación de plantas fotovoltaicas en el sector de las dunas El Medanoso. Falta que los servicios se pongan de acuerdo y actúen de forma articulada en materia turística, protegiendo y potenciando los hitos turísticos.

La Presidenta del Core, consejera Amada Quezada agradece al director de Turismo su intervención, señalando que lo que se quiere en este Consejo es trabajar en una política turística, que permita potenciar a la región en esta materia.

La última palabra sobre este tema se le ofrece al consejero Rodrigo Rojas, quien plantea la falta de información y evaluación respecto al programa que presentó este servicio el año pasado para difundir lo que fue el Dakar 2014.

Aprobación acta de evaluación Fondo de Medios, presentada por el consejero Juan Santana

El consejero Juan Santana informa que durante algunas semanas participó en representación del Consejo Regional en la selección de los proyectos que postulan en el concurso Fondo de Medios del Ministerio Secretaría General de Gobierno. Se seleccionaron una cantidad de proyectos de las diferentes provincias de Atacama, por la suma de 69 millones 483 mil 978 pesos. Destaca que dentro de esta evaluación se privilegió por parte de todos los representantes, a la provincia de Chañaral, que fueron los medios más afectados por la catástrofe.

De los proyectos seleccionados para la provincia de Copiapó, el consejero menciona a la radio Universidad de Atacama, Maray, Génesis, Nostálgica, Bahía de Caldera, Atacama Nuevo Mundo, Candelaria, Eterno campeón, Tamarugal. Total de los montos 21 millones 250 mil pesos. Proyectos con otro tipo de soporte que resultaron seleccionados, Norte Noticias, diario Chañarcillo, revista Tierra Cultah, Elque haydecerto, Maray, Holvoet Tv. Total 9 millones 593 mil 807 pesos. No calificó un proyecto del diario Atacama.

Respecto de la provincia de Chañaral los proyectos seleccionados con Radio Ollantay, Bahía de Chañaral, Damiana, Cobremar, Kanal 96, Bahía de Diego de Almagro. Total 14 millones de pesos. Proyecto con otro tipo de soporte Periódico Presencia, publichñaral.cl, Canal 3 de Diego de Almagro, Chañaralaldía.cl. Total 7 millones 711 mil 171 pesos. Proyecto que no calificó prensachanaral.cl.

Para la provincia de Huasco se aprobaron las siguientes iniciativas: Radio Profeta, radio Amiga, Radio XQA-5, Estrella del Norte, radio Alto del Carmen. Total 12 millones de pesos. Proyectos con otro tipo de soporte Elnoticirodelhusco, Revista Ecología Turismo y Cultura, Canal 2 Vallenar. Total 4 millones 929 mil pesos.

Por otra parte, el consejero Santana informa que en conversación con el presidente de la ARCHI, Juan Soto, le comendó que en una oportunidad como gremio le plantearon al intendente Miguel Vargas la posibilidad de financiar un programa para los medios de comunicación, al margen de este fondo, hubo un compromiso del intendente, pero a la fecha no se ha concretado. En virtud a ello, propone junto con la aprobación de la cartera la posibilidad de asistir a una reunión con el intendente Miguel Vargas, en compañía de periodistas y representantes de los gremios de prensa, y

solicitar un fondo destinado a los medios de comunicación, tal un programa para uno o dos años. El propósito fortalecer los medios de comunicación de la región de Atacama.

El seremi de Gobierno Jorge Hidalgo se refiere al proyecto presentado por el presidente de la ARCHI. Señala que fue evaluado por el jefe de análisis y de acuerdo a los presupuestos y reglamentación administrativa el proyecto no fue viable. No obstante ello, existe la voluntad política del Gobierno y también del Ministerio Secretaría General de Gobierno para avanzar en alguna alternativa de financiamiento que vaya en ayuda de los medios de comunicación de las distintas regiones del país. Se hizo un estudio jurídico y se entregará a las seremías para sus respectivos análisis y levantar estas iniciativas.

Respecto del fondo de medios, señala que efectivamente hay un aporte importante para los medios de comunicación de la provincia de Chañaral, entendiendo la importancia de apoyar a las radios que se vieron afectadas el 25 de marzo, producto de la catástrofe. Hay 33 proyectos admisibles.

A juicio de la consejera Sofía Cid se podría buscar la forma de financiar estos proyectos a través de fomento productivo con Corfo, Sercotec.

El consejero Francisco Madero solicita dejar en acta que se inhabilita de todo tipo de debate que tenga relación con los medios de comunicación y que sus medios de comunicación no participan ni participarán de ningún concurso mientras sea incumbente.

Luego de otros comentarios al respecto se adopta el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°6 (13 Consejeros presentes)

Aprobar evaluación de comisión Fondo de Medios 2015 presentado por la SEREMIA DE GOBIERNO. (Adjunto Listado)

Votación:

A favor 10 votos

Abstención 01 votos (Consejero: Rodrigo Rojas).

Inhabilitado 02 votos (Consejero: Francisco Madero, Roberto Alegría)

4. Aprobación de Comisión Resolutiva según Glosa de Deporte y Cultura, presentada por Sr. Willians García

El jefe de división Willians García informa que envió un oficio a todos los consejeros con la resolución de la glosa de Cultura y de Deporte. Explica que las bases fueron aprobadas con una fecha de concurso 30 de junio, luego había un proceso de admisibilidad y la entrega de resultados sin fecha. En la primera semana del proceso de admisibilidad se dieron cuenta que la cantidad de proyectos presentados por la instituciones era inferior a la cantidad presentada el año pasado. En virtud a ello, y teniendo presente que algunas instituciones tenían antecedentes incompletos, y que no alcanzarían a destinar el 60% del presupuesto, analizaron con jurídica la posibilidad de ampliar el plazo. Además están dentro del plazo de admisibilidad. Por esta razón se está realizando esta solicitud para que sea analizado por la comisión de Cultura o la comisión de Desarrollo Social, según determine el pleno del Consejo.

Luego de algunos comentarios al respecto, se adopta el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 7 (13 Consejeros presentes)

Aprobar los nombres del Comité resolutivo para la evaluación de los proyectos de los fondos de Deporte y Cultura (adjunto Listado)

Votación:

A favor 12 votos

En contra 01 votos (Consejero: Rodrigo Rojas).

5. Aprobación acta de evaluación Fondo de Medios, presentada por el Consejero Juan Santana

Este punto se abordó posterior al tema tres.

6. Resolución de la Comisión de Ciencia y Tecnología, en referencia a los temas tratados en su última reunión

La consejera Sofía Cid informa que estuvieron trabajando en la comisión las bases del FIC 2015 y la propuesta es aprobar dichas bases.

Sin comentarios al respecto se adopta el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°8 (13 Consejeros presentes)

Aprobar por unanimidad bases FIC 2015 (se adjunta)

La Presidenta del Core, consejera Amada Quezada destaca y valora la confianza demostrada por el pleno al trabajo que realizó esta comisión.

7. Resolución de Comisión Mixta entre Ordenamiento Territorial y Provincial Copiapó, sobre reunión sostenida con la SEREMI de Salud y SEREMI de Obras Públicas

Se posterga para una próxima sesión.

8. Resolución de la Comisión de Educación y Cultura, referente a la Elaboración del Plan de Capacitación de Consejeros

Se deja para el final de los temas.

9. Resolución de la Comisión de Régimen Interno

El consejero Roberto Alegría en su calidad de presidente de la comisión de Régimen Interno informa al pleno que en la reunión de la mañana con la totalidad de sus integrantes analizaron el presupuesto correspondiente al subtítulo 1, presentado por el ejecutivo, respecto del cual realizaron algunas propuestas y ajusten. Con respecto al programa de capacitación señala que tienen una serie de temas que están en capeta que tendrán formalizarlos y justificarlos. Estos dicen relación con la ley de la descentralización, evaluación de proyectos, la normativa en las glosas presupuestarias, y la ley del lobby que comienza a funcionar dentro de los próximos días.

El funcionario del Gobierno Regional Juna Carlos González informa que en la mañana realizó algunas precisiones al proyecto de presupuesto que presentó el Ejecutivo. Respecto del incremento a profesionales que se está solicitando a la DIPRES señala que es una propuesta que tienen que defender, en primera instancia está el profesional asesor para el Consejo Regional en términos de inversión, el asesor en materia de comunicación y difusión del quehacer de este cuerpo colegiado, también hay un asesor en materia de política social y otros. Estos son los tres profesionales que se están solicitando a modalidad de honorario y a partir del 1 de enero al 30 de diciembre 2016, de cargo del secretario ejecutivo. Aclara que ésta corresponde a una propuesta que deberá defenderse en la DIPRES y de la cual no existe seguridad que sea aprobada en su totalidad. Además dependerá de la defensa que se haga al respecto.

Más adelante el funcionario Juan Carlos González señala que la propuesta que se presenta corresponde a un marco presupuestario, no a una priorización. Atendiendo a la nueva ley N° 20.017, en el subtítulo 24, se hizo un aumento de ese ítem, el cual

dice relación con el presupuesto para las dietas, los reembolsos, los pagos por rendición. En este subtítulo se consideró servicios por publicidad por 6 millones, el cual será para gastos de insertos, publicaciones, otros que hoy no están incluidos en el presupuestos. Aclara que esta propuesta la trabajo con la comisión y el secretario ejecutivo.

Por otro lado, González aclara que dentro de la propuesta no está considerado el cambio de equipos, porque se realizará con el presupuesto 2015. También para este año se implementará la página web del Consejo Regional.

Más adelante, Juan Carlos González señala que dentro de la discusión presupuestaria están solicitando el incremento en la dotación de honorarios, 9 profesionales y dos a contrata, aún cuando se les informó que no habrá aumento de personal.

El consejero Roberto Alegría informa que hay una comisión que está actualizando el comodato del edificio donde funciona actualmente el Consejo Regional y que en su totalidad estaría pasando al Core. Además hay presupuesto 2015 para realizar algunas mejoras.

Respecto de este tema, el funcionario Juan Carlos González informa que a través de un oficio de la jefa de división se les dio a conocer antecedentes respecto de una reunión donde se trató entre otros temas el comodato. En dicha reunión participó la jefa de división Administración de Finanzas, el rector de la UDA y él. Hay un programa de colaboración para la puesta en marcha de la carrera de Medicina y hubo una negociación de traspasar recursos a largo plazo, a partir de allí se lograría tener el edificio completo para el Gobierno Regional, con funcionamiento del Core. Esta es una buena oportunidad para poder desarrollar un salón de capacitación no exclusivamente para el Consejo Regional, sino también para el Gobierno Regional quien no tiene un salón con capacidad para más de 20 personas. Este es un asunto que está aventurando en plantear, porque se debe definir entre el Consejo y la jefatura de todas maneras.

Respecto de lo señalado por el funcionario Juan Carlos González, la Presidenta del Core, consejera Amada Quezada señala que no lo comparte, porque estarían siendo desplazados por el Gobierno Regional. A su juicio, el Consejo Regional tiene que tener su propia identidad, su propio espacio, por tanto se reunirá con el Rector de la Universidad para señalarle que lo que quiere el Core es tener su propio espacio y más que todo llevarlo a la Junta Directiva de la UDA, porque son ellos quienes tienen la decisión final.

Para el consejero Marcos López esta propuesta que grafica el funcionario es una ofensa para los consejeros regionales. No pueden estar pensando en presentar una propuesta que les sirva a todos. Lamenta que el proyecto se presente de esta manera, cuando el Consejo siempre está disponible a apoyar todas las propuestas y proyectos que presenta el Ejecutivo. Ésta es una clara señal del intendente de no tener claro el rol del Consejo Regional. Invita a las comisiones provinciales a revisar este tema, porque la propuesta lo que hace es poner un freno al trabajo y funciones de este Consejo Regional.

Por su parte, el consejero Francisco Madero quien se suma a esta molestia, solicita al intendente que se ubique, porque esto denota que tanto la autoridad regional como el Gobierno Regional no saben dónde están parados. Comparte con las palabras de la presidenta del Core y el consejero López, atribuyendo esta situación a los funcionarios y jefes de división Nidia Cepeda y Williams García, quienes creen que ellos gobiernan la región, porque llevan años en estos cargos. Le molesta que siempre que el Consejo pide algo se les diga que no, entregando argumentos insuficientes y limitados si se comparan con otros Cores del país. Cita como ejemplo Antofagasta donde los consejeros tienen todo un piso en el edificio del Gobierno Regional y una

oficina para cada consejero, con asesores, secretarias, etc. Solicita al Gobierno Regional ubicarse.

La consejera Sofía Cid también manifiesta su molestia por esta actitud del Gobierno Regional, argumentando que en esta ocasión no dará su voto de apoyo al presupuesto.

El consejero Juan Santana sugiere realizar un oficio dirigido al Intendente explicando los motivos por los cuales se decidió mantener el presupuesto en comisión. Propuesta a la cual se adhieren los consejeros.

Luego de otros comentarios al respecto, se somete a votación la propuesta de la comisión, adoptándose los siguientes acuerdos:

Acuerdo Nº 9 (13 Consejeros presentes)

Aprobar que el Presupuesto 01 presentado por el Ejecutivo sea votado en sala

Votación:

A favor 01 votos (Consejero: Rodrigo Rojas)
Abstención 12 votos

Acuerdo Nº 10 (13 Consejeros presentes)

Aprobar que el Presupuesto 01 presentado por el Ejecutivo se mantenga en comisión de Régimen Interno.

Votación:

A favor 12 votos
Abstención 01 votos (Consejero: Rodrigo Rojas)

Acuerdo Nº 11 (13 Consejeros presentes)

Aprobar dejar sin efecto en acuerdo Nº 4 tomado en la presente sesión, que dice relación con la aprobación del Proyecto presupuesto Gobierno Regional de Atacama F.N.D.R Año 2016, presentado por el ejecutivo.

Votación:

A favor 12 votos
Abstención 01 votos (Consejero: Rodrigo Rojas)

Acuerdo Nº 12 (13 Consejeros presentes)

Aprobar que el Proyecto presupuesto Gobierno Regional de Atacama F.N.D.R. Año 2016, presentado por el ejecutivo quede en comisión de Inversiones.

Votación:

A favor 12 votos
Abstención 01 votos (Consejero: Rodrigo Rojas)

El consejero Rodrigo Rojas solicita dejar en acta que él se opone a dejar estos temas en comisión.

Más adelante el consejero Roberto Alegría se refiere al trabajo que ha estado desarrollando la comisión con respecto al Reglamento Interno. Señala que sería bueno consensuar el documento para poder sancionarlo.

El consejero Juan Santana precisa al respecto que hay temas de mucha sensibilidad, y uno de ellos lo propuso al presidente de la Comisión de Régimen Interno, para que fuese debatido por todos. Éste dice relación con las inhabilidades a la hora de votar y sería para quienes tienen vínculos con las municipalidades, entendiendo que éstas presentan proyectos donde podrían beneficiarse de algún modo. Por tal motivo, solicitó a la asesora jurídica que investigara al respecto. Se

constó una inhabilidad de carácter moral, dejando el paso para que alguno de los colegas pueda acusar alguna inhabilidad de uno de los consejeros con vínculo en los municipios que votó a favor de un proyecto presentado por su representante contractual. Previo a que esto pudiera ocurrir, le parece correcto que este órgano tenga una opinión al respecto.

El consejero Fernando Ghiglino recuerda que este documento va a Contraloría, quien realizará observaciones si procede, por tanto ahí corresponde hacer ciertas consideraciones.

A juicio del consejero Marcos López debe existir un proceso de maduración de este tema, por tanto sugiere no alargar el debate poner el tema como punto de tabla para una próxima sesión. No obstante ello, cree importante considerar la sugerencia, para no ser observados posteriormente por la Contraloría. También cree que debiera hacerse consultas a ANCORE y otras fuentes válidas respecto del tema.

A la consejera Sofía Cid le parece atinente debatir y consultar el tema, porque es lógico que existan conflictos de interés en aquellos funcionarios dependientes de los municipios que son consejeros regionales.

Luego de otros comentarios al respecto, la Presidenta del Core, consejera Amada Quezada sugiere seguir debatiendo el tema.

Resolución de la Comisión de Educación y Cultura, referente a la Elaboración del Plan de Capacitación de Consejeros

El consejero Juan Santana informa que este tema se abordó en la reunión de Régimen Interno para que se incorporara dentro del presupuesto, pero no tendrá relevancia en la medida que la discusión del presupuesto no avance, por tanto sugiere que siga su análisis.

10. Resolución de la Comisión de Fiscalización y Jurídica en base a reunión sostenida en la Comuna de Diego de Almagro

El consejero Rodrigo Rojas informa que luego de la visita realizada a la comuna de Diego de Almagro, la comisión acordó adoptar los siguientes acuerdos: primero dar por recibida la información técnica por parte de la municipalidad de Diego de Almagro, en relación a los proyectos: Construcción soluciones sanitarias en la localidad de Inca de Oro; Reposición Puente población Villa 4 de octubre; Construcción Paseo Urbano en la Avenida Pedro Aguirre Cerda; Ampliación del Liceo Manuel Maghalaes; Ampliación Edificio Consistorial. La Comisión solicitó al Jefe de Gestión Municipal el envío de los antecedentes respectivo de las obras. La Comisión Jurídica y de Fiscalización programa el detalle de las gestiones para el próximo 30 de septiembre. La Comisión queda convocada para el día 14 de julio 2015, para efectuar un recorrido por las obras en la provincia de Copiapó.

11. Resolución de la Comisión de Relaciones Internacionales.

El consejero Francisco Madero da lectura a los Acuerdos de la reunión de la Comisión de Relaciones Internacionales. Considerando que las Olimpiadas de Matemáticas, los Juegos ODESUR y las actividades del ATACALAR, que son obligaciones internacionales que ha comprometido la región, se hace necesario y se solicita a la Comisión de Régimen Interior que se considere en uno de los ítems presupuestarios 200 millones de pesos para estas acciones que se comprometen todos los años. Otro acuerdo reiterar al señor Intendente de la región, la necesidad de efectuar una reapertura de la llamada Casa ATACALAR. La Comisión adoptó un acuerdo al respecto el pasado 23 de junio y no se tiene respuesta. Se indicó: "Se oficiara al Intendente y a los encargados de la Casa ATACALAR, a fin de que estás reparticiones sean efectivamente de la URAI para desarrollar sus funciones y que sean

destinadas al desarrollo real de las relaciones con las provincias de Argentina". Acuerdo N° 3 Se solicitará a través de la Secretaría Ejecutiva, una reunión con el señor Intendente de la Región, con invitación al Director de la URAI, señor Benyork Páez Cerezo, del Presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales y consejeros, para analizar en conjunto la anunciada visita del precandidato presidencial y, actual Gobernador de la provincia de Buenos Aires Sr. Daniel Scioli a la Región de Atacama.

Las actividades se enmarcan en el personal deseo del Gobernador de Buenos Aires, por visitar y conocer la región de Atacama, frente a los hechos que han ocurrido, como el pasado desastre de los aluviones. La idea es que se pueda evaluar el desarrollo sustentable de la región a partir de la actividad minera y su interacción con las otras actividades en Argentina.

La Presidenta del Core, consejera Amada Quezada señala que tiene conocimiento del programa donde señala el interés de reunirse con autoridades, con unos representantes de Empresas Mineras.

Acuerdo N° 13 (13 Consejeros presentes)

Aprobar por unanimidad oficiar al Intendente para que entregue la casa Atacalar para los fines iniciales con que fue diseñada.

En relación al tema del Atacalar, la consejera Sofía Cid señala que como región no se tiene ninguna posibilidad de generar acuerdos, a diferencia de ellos que son federados y pueden tomar sus propias decisiones y acuerdos.

F.- Temas Varios

1.- El consejero Fernando Ghiglino solicita oficiar a la seremi de Bienes Nacionales y al municipio de Huasco informar a quien corresponden los terrenos donde se construirá el hospital de Huasco.

Acuerdo N° 14 (13 Consejeros presentes)

Aprobar por unanimidad oficiar al MOP para que informe sobre los días, lugar y horario en que se aplicara el Químico antipolución en las Comunas damnificadas.

- **Encomendar cumplimiento de cometidos o asistencia a actividades que digan relación directa con el ejercicio de las tareas propias del cargo de Consejero Regional.**

- Invitación de Intendente de Atacama y Director Regional de Turismo, a participar de la Jornada **"Construyendo el Nuevo Atacama desde la Perspectiva del Turismo"** actividad a realizarse el **8 de Julio** a las 09:30 hrs. En el Hotel Chagall Copiapó.

Acuerdo N° 15 (13 Consejeros presentes)

Aprobar por unanimidad la asistencia de los Sres. Consejeros don Wladimir Muñoz y doña Yasna del Portillo a la invitación del Intendente de Atacama y del Director Regional de Turismo, a participar de la Jornada **"Construyendo el Nuevo Atacama desde la Perspectiva del Turismo"** actividad a realizarse el 8 de Julio a las 09:30 hrs., en el Hotel Chagall, Copiapó.

- Invitación del Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Copiapó, a participar del desfile de honor institucional con motivo del 147° aniversario de Bomberos, el día **12 de Julio** a las 12:00 hrs. En Copiapó (**invitación a los consejeros Regionales de la Provincia de Copiapó**)

- Invitación de Intendente de Atacama, Presidenta del Consejo Regional y Rector de la Universidad Austral. A participar de la Ceremonia de Finalización del Proyecto financiado por el Gobierno Regional (FIC 2013) **"Evaluación de una estrategia de**

detoxificación de efluentes contaminados con metales pesados utilizando algas marinas chilenas". Actividad a realizarse el día **8 de julio** a las 11:00 Hrs. En Portal del Inca, Caldera.

Acuerdo Nº 16 (13 Consejeros presentes)

Aprobar por unanimidad la asistencia de los Sres. Consejeros doña Amada Quezada, doña Sofía Cid, don Juan Santana, don Wladimir Muñoz, don Marcos López, don Javier Castillo y don Roberto Alegría a la invitación del Intendente de Atacama, la Presidenta del Consejo Regional y el Rector de la Universidad Austral, a participar de la ceremonia de finalización del proyecto de financiado por el Gobierno Regional (FIC 2013) **"Triploidia en huerto: implicancias biológicas y productivas en la acuicultura de macrocystis fase I"** actividad a realizarse el 15 de julio a las 11:00 hrs., en el Portal del Inca, Caldera.

- Invitación de Intendente de Atacama, Presidenta del Consejo Regional y Rector de la Universidad Austral. A participar de la ceremonia de finalización del proyecto de financiado por el Gobierno Regional (FIC 2013) **"Triploidia en huerto: implicancias biológicas y productivas en la acuicultura de macrocystis fase I"** actividad a realizarse el **15 de julio** a las 11:00 hrs. En Portal del Inca, Caldera.

- Invitación de la Alcaldesa de la Comuna de Caldera a participar de la actividad **"XI Fiesta de recreación del Viaje Inaugural del Primer Ferrocarril de Chile"** actividad a realizarse los días **17, 18 y 19 de Julio**. en Caldera.

Acuerdo Nº 17 (13 Consejeros presentes)

Aprobar por unanimidad la asistencia de los 13 consejeros presentes en esta Sesión Plenaria a la invitación de la Alcaldesa de la Comuna de Caldera a participar de la actividad **"XI Fiesta de recreación del Viaje Inaugural del Primer Ferrocarril de Chile"**, actividad a realizarse los días 17, 18 y 19 de Julio, en Caldera.

- Invitación ceremonia protocolar de recibimiento del Gobernador de la Provincial de la Rioja, en visita protocolar a Atacama el día 22 de Julio del 2015.

Acuerdo Nº 18 (13 Consejeros presentes)

Aprobar por unanimidad la participación de los Consejeros Regionales en la ceremonia protocolar de recibimiento del Gobernador de la Provincial de la Rioja, en visita protocolar a Atacama el día 22 de Julio del 2015.

- El consejero Juan Santana solicita oficiar agradecimientos al Director del FOSIS por reconocer el espacio protocolar que se le entregó al Consejo Regional en la Ceremonia del Programa yo Emprendo en Comunidad, Provincia del Huasco. Esto con el propósito de internalizar en las autoridades la importancia que tiene considerar dentro del protocolo y de las actividades a los consejeros regionales.

Acuerdo Nº 19 (13 Consejeros presentes)

Aprobar por unanimidad oficiar agradecimientos al Director del FOSIS por reconocer el espacio protocolar que se le entregó al Consejo Regional en la Ceremonia del Programa yo Emprendo en Comunidad, Provincia del Huasco.

F.- Término de la Sesión 20:30 hrs. aproximadamente.

**AMADA QUEZADA ARAYA
PRESIDENTA
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**

**CARLOS FERNÁNDEZ JOPIA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**